

CAMELOT S. A.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, Dr. J. M. Zarza a/c Registro Público de Comercio Reconquista, en los autos caratulados: CAMELOT S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades - Expte. N° 16, Folio 105, año 2013, hace saber lo siguiente:

1) Socios: Fabrissin, Julián Federico, apellido materno Imhoff, D.N.I. N° 33.500.374, argentino, profesión: empresario, nacido el 15 de Enero de 1988, soltero, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 1.425, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe CUIL N° 20-33500374-9; Schneider, Matías José, apellido materno Vivas, D.N.I. N° 33.689.040, argentino, profesión: empresario, nacido el 15 de Marzo de 1988, soltero, domiciliado en calle Mitre N° 1936, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, C.U.I.L. N° 20-33689040-4; Franco, Manuel Ignacio, apellido materno Alegre, D.N.I. N° 33.855.778, argentino, profesión: empresario, nacido el 10 de Mayo de 1988, soltero, domiciliado en calle Colón N° 1.485 de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, C.U.I.L. N° 20-33855778-8; Buyatti, Juan Pablo, de apellido materno Gianneschi, D.N.I. N° 33.734.442, argentino, profesión: empresario, nacido el 19 de Julio de 1988, soltero, domiciliado en calle Alvear N° 667, de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, C.U.I.L. N° 23-33734442-9.

2) Fecha del instrumento de constitución: 26 de Diciembre de 2012.

3) Denominación: CAMELOT S.A.

4) Domicilio: Calle Alvear N° 667, Reconquista, Departamento General Obligado, Santa Fe.

5) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a otras personas físicas y/o jurídicas, las siguientes actividades: Organización y realización de eventos de esparcimiento y actividades sociales, deportivas, recreativas, y musicales, diurnas y nocturnas, con o sin números vivos, artísticos y musicales, venta y despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y comidas. A los fines del cumplimiento del Objeto Social podrá aceptar y otorgar representaciones mandatos y comisiones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos Ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00), representado por quince mil (15.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de diez Pesos (\$ 10,00) de valor nominal cada una. Suscripción de acciones: Fabrissin, Julián Federico 3.750 acciones, por valor de \$ 37.500,00 - Monto integrado \$ 9.375,00; Schneider, Matías José 3.750 acciones, por valor de \$ 37.500,00 - Monto integrado \$ 9.375,00; Franco, Manuel Ignacio 3.750 acciones, por valor de \$ 37.500,00 - Monto integrado \$ 9.375,00; Buyatti, Juan Pablo: 3.750 acciones, por valor de \$ 37.500,00 - Monto integrado \$ 9.375,00. Total integración: Treinta y siete mil quinientos pesos (\$ 37.500,00) en efectivo. El saldo restante, Ciento doce mil quinientos pesos (\$ 112.500,00) deberá integrarse dentro de un plazo que no podrá exceder de dos años de la fecha.

8) Administración y Representación: esta a cargo de un Directorio compuesto por: Presidente: Juan Pablo Buyatti; quien actuará y/o representará a la sociedad en todos los actos, negocios y/u operaciones que realice la sociedad. Director Suplente: Julián Federico Fabrissin; quien asumirá el cargo en caso de vacancia o ausencia del Presidente. Ambos durarán en sus funciones tres ejercicios.

9) Organo de Fiscalización: La Sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los socios la facultad prevista en el artículo 55 de la ley de sociedades comerciales.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

Miriam Graciela David, Secretaria.

\$ 158,40 196315 Abr. 25

R & F COMUNICACIONES S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, 1ª Nominación, a cargo del Registro

Público de Comercio de Reconquista, Dr. José María Zarza y conforme lo ordenado en autos caratulados: R & F COMUNICACIONES S.R.L. s/Contrato y Designación de Autoridades, Expte. N° 25, F° 106, Año 2013, se hace saber a los fines legales:

1) Socios: Mariela Itatí Ferezin, argentina, casada en primeras nupcias con Romero Rubén Jaier, nacida el 24 de Julio de 1972, D.N.I. N° 22.790.403, C.U.I.T. 27-22790403-3, docente, domiciliada en calle 21 N° 814, de la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe; María Blanca Ferezin, argentina, casada, nacida el 22 de Agosto de 1944, L.C. N° 04.502.867, C.U.I.L. 23-04502867-4, comerciante, domiciliada en calle Jorge Newbery N° 1255 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada.

2) Fecha de contrato social: 7 de Marzo de 2013.

3) Denominación: R & F COMUNICACIONES S.R.L.

4) Domicilio Legal: Calle 21 N° 814, de la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: Tiene por objeto la construcción, reforma y reparación de redes de telefonía móvil como actividad principal, y como actividad secundaria la compra y venta de prendas de vestir en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.

6) Plazo de duración: Su duración es de Diez (10) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la sociedad.

7) Capital Social: El Capital Social es de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), divididos en Quinientas (500) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) La Señora Ferezin Mariela Itati suscribe cuatrocientas cincuenta (450) cuotas de capital o sea la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000), la Señora Ferezin María Blanca suscribe cincuenta (50) cuotas de capital o sea la suma de pesos Cinco Mil (\$ 5.000). cada una de ellos totalmente en efectivo, de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el setenta y cinco por ciento (75%) restante, dentro del plazo de dos (2) años contados desde la fecha de inscripción del precedente contrato en el Registro Público de Comercio.

8) Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Gerente, socio o no, con los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que establecen las leyes y el presente contrato. A tal fin usarán sus firmas con el aditamento de "Socio-Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Ocuparán el cargo por tiempo indeterminado para toda la vigencia del contrato social. Se designa Gerente a Mariela Itatí Ferezin, D.N.I. N° 22.790.403, C.U.I.T. 27.22790403-3. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Reconquista, 18 de abril de 2013. Miriam Graciela David, Secretaria.

\$ 104,40 196217 Abr. 25

GLOBAL VIP TRANSFER S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por estar así dispuesto en Autos: GLOBAL VIP TRANSFER S.A. s/Cambio de Domicilio - Expte. N° 228, F° 04, Año 2013 de trámite ante Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en fecha 17/12/2012 se celebró la Asamblea General Extraordinaria, en la que por unanimidad se aprobó cambiar el domicilio social, modificando el Art. 1 del Estatuto. El domicilio social de GLOBAL VIP TRANSFER S.A. queda fijado en calle 9 de Julio N° 1553 de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a sus fines por el término de ley. Santa Fe, 16 de abril de 2013. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 196293 Abr. 25

L & L PUBLICIDAD S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados L & L PUBLICIDAD S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 366 - Folio 09 - Año 2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2013 se ha resuelto:

Distribuir los cargos del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Marcelo Gabriel Lombardi, C.U.I.T. 20-13925732-5, Vicepresidente: Ricardo Enrique Lombardi, C.U.I.T. 20-10714485-5, Director Titular: Graciela Victoria Lombardi, C.U.I.T. 27-13190131-9; Director Suplente: Agustín Lombardi, C.U.I.T. 20-31419169-3.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 17 de abril de 2013. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 196328 Abr. 25

FACYT S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados FACYT S.R.L. s/Designación de Gerentes, Expte. N° 338, Folio 08, Año 2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que:

Por instrumento de fecha 12/3/2013, los señores Ré, Carlos Oscar D.N.I. N° 4.697.829 y la Señora Bogardi, Lidia Noemí D.N.I. N° 5.492.587, siendo estos la totalidad de los socios de la Firma FACYT S.R.L., designa las nuevas autoridades para el período que comprende los ejercicios económicos 2014 y 2015. Por unanimidad se designan al Señor Re, Carlos Oscar D.N.I. 4.697.829 y Re, Juan Manuel, D.N.I. 21.641.459, quienes aceptan dicho cargo para los ejercicios económicos mencionados. Santa Fe, 16 de abril de 2013. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 196219 Abr. 25

JOCARDA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Venado Tuerto, Dra. Marta Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Marta Julia Petraco, en los autos caratulados: JOCARDA SOCIEDAD ANONIMA s/Inscripción de Directorio, Expte. 107/2013, según resolución de fecha 10 de Abril de 2013, se ordenó la publicación del presente edicto a los efectos legales que pudiera corresponder.

A los efectos que hubiere lugar se hace saber a terceros que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23, de fecha 31 de Enero de 2012, se eligieron los integrantes del Directorio de Jocardia Sociedad Anónima, el que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Oscar Rey, D.N.I. N° 16.630.484, Director Suplente: Analía María Urreta, D.N.I. N° 21.534.292. En la Ciudad de Venado Tuerto, a los 10 días del mes de Abril de 2013. María Julia Petracco, Secretaria.

\$ 45 196254 Abr. 25

BANCO BICA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se informa que por Acta de Directorio N° 22 de fecha 29 de Enero de 2013, se ha resuelto la constitución del Fideicomiso Financiero Fidebica XXVIII por intermedio del cual se ha cedido en propiedad fiduciaria a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero Fidebica XXVIII, créditos de titularidad de Banco Bica S.A. originados en consumos realizados por titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10. Por tal motivo se hace saber a los tarjeta

habientes titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10 cuyas solicitudes de Tarjeta de Crédito hubiesen sido otorgadas con anterioridad a septiembre de 2003, que los créditos que se hubiesen generado por consumos derivados de la utilización de la Tarjeta de Crédito Carta 10 han sido cedidos a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fidebica XXVIII subrogándose en todos los derechos que le correspondían a Banco Bica S.A. respecto a los mismos. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil.

Santa Fe, 18 de Abril de 2013.

\$ 45 196333 Abr. 25

RECICLAJES DEL SUR S.A.

ESTATUTO

Se hace saber por un día conforme lo establece el artículo 10 de la ley 19.550, modificado por la ley 21.357, que:

1) Socios: Alberto Carlos Domina, argentino, nacido el 15 de Diciembre de 1964, D.N.I. Nº 17.093.915, C.U.I.T. Nº 20-17093915-9, casado en primeras nupcias con Diana Alicia Ureola, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Moreno Nº 2475 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe; José Ramón Castillo, argentino, nacido el 12 de Mayo de 1960, D.N.I. Nº 13.783.212, C.U.I.T. Nº 20-13783212-8, casado en primeras nupcias con Analía Luisa Zárate, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Alberdi 13 de la ciudad de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe;

2) Lugar y fecha de instrumento de constitución; Rosario, 24/1/2013.

3) Denominación social: RECICLAJES DE SUR S.A.

4) Domicilio Legal: Moreno 2475 - Rosario.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, al reciclado de neumáticos fuera de uso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto;

6) Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: \$ 150.000.

8) Organo de Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios y permanecerán en el cargo hasta tanto la Asamblea designe reemplazantes. La Asamblea debe designar suplentes en menor, igual o mayor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea designará quien o quienes se desempeñarán como Directores Titulares y suplentes. Luego el Directorio distribuirá los cargos respectivos. El Director suplente reemplaza al Director Titular en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

9) Directorio: Presidente: Alberto Carlos Domina - Director Suplente: José Ramón Castillo.

10) Representación Legal: La representación legal corresponde al Presidente, o al Vicepresidente con un Director o a dos Directores en forma conjunta en caso de ser Directorio Plural.

11) Fiscalización: la fiscalización está a cargo de los socios prescindiendo en consecuencia de la sindicatura, según lo prescripto por el artículo 284 de la ley 19.550 y modificaciones.

12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 95 196330 Abr. 25

DIPAOLI & TROSCE
CONSTRUCTORA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

En fecha 18/3/2013 los señores: Depaoli, Luis Alberto, D.N.I. N° 13.077.390, C.U.I.T. 20-13077390-8, nacido el 4/7/1957, argentino, casado en segundas nupcias con Claudia Sonia Bauk, D.N.I. 14.899.565, y Trosce, Luis María, D.N.I. N° 12.739.752, nacido el 23/3/1957, argentino, divorciado, personas hábiles para contratar y únicos socios de DEPAOLI & TROSCE CONSTRUCTORA S.R.L., inscripta T° 147, F° 1769 N° 193 27/2/1996, de común acuerdo resuelven:

Aumentar el capital social en la suma de \$ 900.000. Es decir que el capital social queda establecido en \$ 1.200.000, dividido en 12.000 cuotas de \$ 100, cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: Luis Alberto Depaoli, \$ 600.000, o sea 6.000 cuotas de \$ 100 cada una y Luis María Trosce, \$ 600.000, o sea 6.000 cuotas \$ 100 cada una.

El aumento de capital se integra: Luis Alberto Depaoli, en su totalidad con la capitalización de los resultados no, asignados vigentes a la fecha y Luis María Trosce, la suma de \$ 520.000 con capitalización de resultados no asignados vigentes a la fecha y el saldo \$ 80.000, el 25% en efectivo en este acto y el resto lo integrará en efectivo en un plazo de dos años desde la fecha de esta modificación.

\$ 45 196320 Abr. 25

OXIURO S.R.L.

CONTRATO

Socios: Andrés Scaldini, argentino, D.N.I. 21.521.879 con domicilio legal en Pasco 790 de Rosario, María Laura Scaldini, argentina, D.N.I. 23.640.972, con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 5407 de Rosario, María Belén Scaldini, argentina. D.N.I. 27.935.134 con domicilio legal en Pje. Atahualpa 5647 de Rosario Agustín Mario Scaldini, argentino, D.N.I. 31.695.911 con domicilio legal en Avda. Fuerza Aérea 3100 de Funes, todos mayores de edad y hábiles para comerciar. Denominación: Oxiuro Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: Pje. Atahualpa 5647 de Rosario. Duración: 10 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación y venta prendas de vestir de hombre, mujer y/o niño y todos los accesorios. Capital social: \$ 120.000,00 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1.00 c/una que los socios suscriben en partes iguales integrando cada una \$ 7.500,00 a la constitución y el resto dentro de los doce meses de la fecha. Administración y representación: por cualquiera de los socios en forma conjunta de a dos. Balance y distribución de utilidades: Cierre de balance el 31 de diciembre de cada año. Las utilidades se distribuirán en parte proporcional a la integración de capital de cada socio.

\$ 50 196235 Abr. 25

TRANSACCIONES S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto publicar el presente según reunión de socios de fecha 5 de Abril de 2013 quedando redactada la cláusula de capital luego de cesión de la siguiente manera:

Capital: Ascende a la suma de \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil) el que se encuentra dividido en 500 (quinientas) cuotas de \$ 300 (pesos trescientos) cada una suscripta por los socios como sigue: La señora Sra. Graciela Nieves María Degrati, D.N.I. N° 5.302.050, \$ 135 (Pesos Ciento treinta y cinco mil) representado por 450 (cuatrocientas cincuenta) cuotas de capital de \$ 300 (pesos trescientos) cada una y la Srta. María Carolina Giacomelli, D.N.I. N° 27.890.781, \$ 15.000 (Pesos quince mil) representado por 50 (cincuenta) cuotas de capital de \$ 300 (pesos trescientos) cada una. El capital se encuentra integrado de la siguiente manera: con el capital anterior más el 25% del aumento que se integra en este acto más el 75% del aumento que se integrará en el término de dos años a contar de la firma del presente. - Rosario, 19 de abril de 2013.

\$ 50 196292 Abr. 25

DROVET S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Drovet S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 30 de noviembre de 2012 y por reuniones de directorio N° 50 de fecha 9 de diciembre de 2012 y N° 52 de fecha 30 de marzo de 2013, se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de Drovet S.A., de la siguiente manera: Presidente, Carlos Horacio Catoni, L.E. 4.702.912,; Vice-Presidente primero, José Cumbo Nacheli, L.E. 6.073.241; Vice-Presidente segundo: Ricardo Hugo Dilucca, D.N.I. 11.270.765; Directores Suplentes: Cecilia Cumbo Nacheli, D.N.I. 28.101.876; Ricardo Martín Dilucca, D.N.I. 28.565.896 y Fernanda Catoni, D.N.I. 26.420.813.

\$ 45 196231 Abr. 25

EXPONER S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Constituida el 27/2/2013. Socios: Facundo Arduso, D.N.I. 33.382.256, C.U.I.T. 20-33382256-4 de nacionalidad argentina, nacido el 24/06/1988, deportista profesional, soltero, domiciliado en calle 15, N° 1153 de la ciudad de Las Parejas Provincia de Santa Fe, y la señora Franca Arduso, D.N.I. 36.303.010 C.U.I.T. 27-36303010-1 de nacionalidad argentina, nacida el 20/7/1991, empresaria, soltera, con domicilio en calle 15, N° 1153 de la ciudad de Las Parejas Provincia de Santa Fe. Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Con lo cual estará a cargo de un gerente, designado para tal función a Facundo Arduso.

\$ 45 196230 Abr. 25

TALLERES METALURGICOS

El Pampa S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

- 1) Fecha del Instrumento Modificatorio del Contrato Social: 17 de Abril de 2013.
- 2) Prorroga: De 40 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 3) Modificación Objeto Social: Fabricación y comercialización de máquinas no propulsadas para uso agrícola, sus partes, repuestos y accesorios.
- 4) Aumento de Capital: Se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000).

\$ 45 196224 Abr. 25

CENTENARIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de enero de 2013 y la reunión de Directorio de fecha 4 de enero de 2013 se hace saber que el Directorio de Centenario S.A. queda constituido de la siguiente manera: Presidente Marta Alicia Williner de Funes, Libreta Cívica N° 6.268.048, Vicepresidente Horacio Armando Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.823, Secretaria María Rosa Bañón de Bruno, Libreta Cívica N° 5.732.714 y Director Guillermo Javier Williner, Documento Nacional de Identidad N° 17.514.768.

Lo que se publica a los efectos legales.

Rafaela, 15 de Abril de 2013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 196312 Abr. 25

PREVENCION A.R.T. S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber a los efectos legales, que según resolución social de fecha 15 de junio de 2012, se ha resuelto aumentar el Capital de la firma Prevención A.R.T. S.A., en la suma de \$ 43.202.020.- (pesos cuarenta y tres millones doscientos dos mil veinte), en consecuencia a partir de dicha fecha el Capital Social será de \$ 118.723.650 (pesos ciento dieciocho millones setecientos veintitrés mil seiscientos cincuenta).

Rafaela, 8 de Marzo de 2013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 196304 Abr. 25

SUCESORES DE ALFREDO

WILLINER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 2012 y la reunión de Directorio de fecha 31 de diciembre de 2012 se hace saber que el Directorio de Sucesores de Alfredo Williner S.A. queda constituido de la siguiente manera: Presidente Alfredo Juan Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.290.686, Vicepresidente Alfredo Armando Williner, Documento Nacional de Identidad N° 10.154.225, Secretaria Marta Alicia Williner de Funes, Libreta Cívica N° 6.268.048, Directores Raúl Alfredo Bañón, Documento Nacional de Identidad N° 6.302.299, Miguel Jacinto Bañón, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.157, Guillermo Javier Williner, Documento Nacional de Identidad N° 17.514.768, Rodolfo José Williner, Documento Nacional de Identidad N° 12.142.787, María Rosa Bañón de Bruno, Libreta Cívica N° 5.732.714, Magdalena María Williner de Remonda, Documento Nacional de Identidad N° 10.062.410, María Florencia Bañón, Documento Nacional de Identidad N° 24.684.205, Nicolás Horacio Curiotti, Documento Nacional de Identidad N° 24.066.271, José Alfredo Williner, Documento Nacional de Identidad N° 27.345.091 y Horacio Armando Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.823.

Lo que se publica a los efectos legales.

Rafaela, 15 de Abril de 2013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 51 196311 Abr. 25

LAS TAPERITAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 2012 y la reunión de Directorio de fecha 31 de diciembre de 2012 se hace saber que el Directorio de LAS TAPERITAS S.A. queda constituido de la siguiente manera: Presidente Alfredo Armando Williner, Documento Nacional de Identidad N° 10.154.225, Vicepresidente Raúl Alfredo Bañón, Documento Nacional de Identidad N° 6.302.299, Secretaria Marta Alicia Williner de Funes, Libreta Cívica N° 6.268.048, Directores Miguel Jacinto Bañón, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.157, Alfredo Juan Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.290.686, Guillermo Javier Williner, Documento Nacional de Identidad N° 17.514.768, Horacio Armando Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.823, Rodolfo José Williner, Documento Nacional de Identidad N° 12.142.787, Gastón Funes, Documento Nacional de Identidad N° 25.098.683 y María Rosa Bañón de Bruno, Libreta Cívica N° 5.732.714.

Lo que se publica a los efectos legales.

Rafaela, 15 de Abril de 2013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 47,25 196308 Abr. 25

GESTALD S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Fecha del Instrumento: 11 de marzo de 2013.

2. Socios: Ignacio Federico López, apellido materno "Durando", nacido el 16 de enero de 1979, titular del D.N.I. N° 27.039.166, C.U.I.L. N° 20-27039166-5, casado en primeas nupcias con Natalia Carola Gallo, Licenciado en Organización Industrial, argentino, domiciliado en calle Alfonsina Storni N° 1560 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; Adrián Javier Gallo, apellido materno "Mehring", nacido el 10 de diciembre de 1984, titular del D.N.I. N° 31.200.294, C.U.I.T. N° 23-31200294-9, soltero, Contador Público, argentino, domiciliado en calle Montevideo N° 1332, piso 17, departamento "C" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y Sabrina Cáceres, apellido materno "Ferrero", nacido el 04 de febrero de 1988, titular del D.N.I. N° 33.553.283, C.U.I.T. N° 27-33553283-5, soltera, Abogada, argentina, domiciliada en calle Av. Italia N° 842 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe;

3) Denominación: Gestald S.A.

4) Domicilio: Rafaela, Provincia de Santa Fe. Sede Social: Bv. Santa Fe N° 302 - 2° piso de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

5) Plazo de Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Logística v Servicios: mediante la carga y descarga de mercaderías y bienes propiedad de terceros, en depósitos o centros de almacenajes, propios o terceros; la consolidación y desconsolidación de contenedores; prestación de servicios de almacenaje, deposito y embalajes, gestión y control de inventarios; gestión y logística para la distribución y el transporte de las mercaderías y/o bienes en general; alquiler de espacios físicos destinados a almacenaje y depósito de bienes muebles, a) Servicios Aduaneros: mediante la contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, nacionales e internacionales; para la gestión y tramitación de despachos aduaneros. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad.

A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7) Capital: El capital se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), representado por Doscientas Mil (200.000) Acciones de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una.

8) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Ignacio Federico López, D.N.I. N° 27.039.166; Director Suplente: Adrián Javier Gallo, D.N.I. N° 31.200.294.

9) Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. Fecha de Cierre del Ejercicio: último día del mes de febrero de cada año.

Rafaela, 11 de Abril de 2013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutihg, secretaria.

§ 107,75 196324 Abr. 25

CAMAGUEY S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Enrique Gabriel Caplan, D.N.I.: 17.462.194, C.U.I.T. 20-17462194-3, argentino, de profesión Ingeniero Civil, de apellido materno Slepoy, nacido el 15 de febrero de 1966, casado en primeras nupcias con Liliana Irene Zouvi, domiciliado en calle Pueyrredón 348 5° A de la ciudad de Rosario y el Sr. Marcelo Santiago Ayub, D.N.I. 21.578.911, C.U.I.T. 20-21.578.911-0, argentino, de profesión Contador, de apellido materno Cece, nacido el 11 de septiembre de 1970, casado en primeras nupcias con Carina Mabel Toro, domiciliado en calle Cullen N° 886 de la ciudad de Rosario, siendo ambos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 26 de Marzo de 2013.

3) Denominación Social: "CAMAGUEY S.R.L."

4) Domicilio: la sede social en la calle Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso N° 9 Oficinas N° 1 y 4 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

5) Duración: El plazo de duración es de cien años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: Construcción, compra-Venta, arrendamiento de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal o condominio, construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público y privado. Las operaciones antes mencionadas solo se realizaran sobre bienes propios y con fondos propios, dejándose constancia que la sociedad no ejecutará actividades de corretaje inmobiliario, las cuales están reservadas a profesionales de la matrícula con incumbencia. Asimismo toda actividad que en virtud de la materia haya sido -reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Se deja constancia además, que la sociedad no ejecutará actividades reservadas a las sociedades previstas por el art. 299, inc. 4 de la ley 19550.

7) El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos (\$ 300.000,00) dividido en cuotas sociales de cien (\$ 100) pesos cada una, lo que totaliza la cantidad de tres mil (3.000) cuotas sociales, que los socios suscribieron de la siguiente manera: el socio Enrique Gabriel Caplan suscribió la cantidad de mil novecientos ochenta (1.980) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que totalizan la suma de ciento noventa y ocho mil pesos (\$ 198.000) y el socio Marcelo Santiago Ayub suscribió la cantidad de mil veinte (1.020) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que totalizan la suma de ciento dos mil pesos (\$ 102.000). El capital se integra en efectivo, el 25% en este acto y el resto dentro de los dos años de la firma del presente.

8) Administración y Representación: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de Enrique Gabriel Caplan, en calidad de socio gerente, tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio gerente", precedida de la denominación social.

9) Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

§ 100 196240 Abr. 25
